

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>Cronograma</b>	<b>Área responsable</b>
Aprobación de la convocatoria (Bases)	04 de junio del 2024	Comité de Evaluación CAS II-2024-MPP. POR NECESIDAD TRANSITORIA
<b>CONVOCATORIA</b>		
Publicación de la convocatoria en el periódico mural de la entidad, portal de Talento Perú- Servir y otras plataformas.	05 de junio al 19 junio del 2024	Comité de Evaluación CAS II-2024-MPP. POR NECESIDAD TRANSITORIA
Presentación de la Hoja de Vida Documentada en físico en la siguiente dirección: Jr. Espinar 121-Panao.	20 de junio del 2024 8.00a.m a 17.00 p.m.	Unidad de Trámite Documentario (MESA DE PARTES) Jr. Espinar N°121- Panao
Bases y Anexos (Opcional)	Descárgalo	- Portal Web Municipalidad Provincial de Pachitea. - Talento Perú.gob.pe - Convocatorias de trabajo.
<b>SELECCIÓN</b>		
Evaluación del Curriculum Vitae Documentado	21 y 24 de junio del 2024.	Comité de Evaluación CAS II-2024-MPP. POR NECESIDAD TRANSITORIA
Publicación de lista de aptos a la entrevista personal en el portal de la Municipalidad Provincial de Pachitea y Periódico Mural de la Entidad.	25 de junio del 2024	Comité de Evaluación CAS II-2024-MPP. POR NECESIDAD TRANSITORIA
Presentación de reclamos por mesa de partes de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACHITEA, de manera presencial hasta las 12:00pm Absolución de reclamos de manera presencial a partir de las 3:00 pm, hasta las 6:00pm	26 de junio del 2024	Comité de Evaluación CAS II-2024-MPP. POR NECESIDAD TRANSITORIA
Entrevista: Lugar: Jr. Espinar 121 Municipalidad Provincial de Pachitea de 9:00 a.m. en adelante.	27 de junio del 2024.	Comité de Evaluación CAS II-2024-MPP. POR NECESIDAD TRANSITORIA
Publicación de resultado final en Fanpage de la Municipalidad Provincial de Pachitea y Periódico Mural de la Entidad.	28 de junio del 2024.	Comité de Evaluación CAS II-2024-MPP. POR NECESIDAD TRANSITORIA
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
Suscripción del Contrato e Inicio de labores	01 de julio del 2024.	Subgerencia de Recursos Humanos

\*NOTA: SI EL PERSONAL SELECCIONADO NO SUSCRIBE EL CONTRATO EN LA FECHA DETERMINADA EN EL CRONOGRAMA, POR CAUSAS OBJETIVAS IMPUTABLES A ÉL, SE SELECCIONARÁ A LA PERSONA QUE OCUPÓ EL SEGUNDO LUGAR EN ORDEN DE MERITO; DE NO SUSCRIBIRSE AL CONTRATO POR LAS MISMAS CONSIDERACIONES ANTERIORES LA ENTIDAD PUEDE DECLARAR SELECCIONADA A LA PERSONA QUE OCUPA EL ORDEN DE MERITO INMEDIATAMENTE SIGUIENTE O DECLARAR DESIERTA LA PLAZA.